REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE MANAURE

Libertad y Orden

EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO - E.S.P.
NIT. 825.000.869-6

En el Municipio de Manaure La Guajira, a los Diecisiete (17) días del mes de Mayo de 2013, Se reunieron **LUIS FERNANDO ARREGOCES ,** mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 84.080.891 expedida en Riohacha – la Guajira, quien actúa en condición de **SUPERVISOR** y **ROSANA REDONDO VELASQUEZ,** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.123.403.509 expedida en la ciudad de Riohacha – la Guajira, quien actúa en condición de CONTRATISTA, con el objeto de acordar la Terminación de las actividades correspondientes al contrato de apoyo a la gestión N° 001 DE 2013 cuyo objeto es **APOYAR A LA GERENCIA DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE MANAURE LA GUAJIRA E.S.P. EN LA FORMULACION DE LOS PROGRAMAS DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA EN LOS CORREGIMIENTOS DE AREMASAIN, EL PAJARO, MANZANA, MAYAPO, SON ANTONIO , MUSICHI, SHISURIA, LA GLORIA Y LA PAZ (COREGIMIENTO DEL MUNICIPIO DE MANAURE – LA GUAJIRA)** dentro del término de las condiciones técnicas y el cronograma de actividades convenido por las partes,

Se suscribe la presente acta a los Diecisiete (17) días del mes de Mayo de 2013

LUIS FERNANDO ARREGOCES
Gerente Encardo Empresa Acueducto,
Alcantarillado y Aseo Publico de Manaure

ROSANA REDONDO VELASQUEZ
Contratista